



**FIDUPREVISORA S.A.**  
**INVITACIÓN A COTIZAR No.004 de 2024**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES**

Fiduprevisora S.A. está interesada en recibir cotizaciones para prestar los servicios de infraestructura Hosting, de la APP FOMAG MÓVIL, bajo la modalidad del servicio de Hosting mensual y una bolsa de horas para soporte, actualizaciones y continuidad de los servicios.

**OBSERVANTE No. 1**

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
55	24/1/2024 5:22 p.m.	Correo electronica	<b>BITS AMERICAS</b>

- ¿El presente proceso tiene por objeto un estudio de mercados (RFI) o se realizara una evaluación de las propuestas para adjudicar el proceso a uno de los oferentes (RFP)?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:** Corresponde a un estudio de mercado (RFI) donde se realizará una evaluación de las propuestas y se definirán las condiciones del futuro proceso de selección.

- ¿Es posible participar en el proceso ofertando solamente el desarrollo y el soporte de la APP FOMAG MÓVIL o es requisito cotizar los 2 servicios (Desarrollo, soporte y hosting)?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:** Es necesario cumplir con todo lo estipulado en la invitación.

- Según la información proporcionada, ¿se requiere una propuesta a alto nivel para esta solicitud?

En caso afirmativo, se debe tener en cuenta que esto conlleva un riesgo. Al no contar con toda la información, es posible que se omitan algunos aspectos del proyecto. Si estos aspectos se requieren durante la ejecución del proyecto, se considerará un control de cambios, lo que implicaría un costo adicional no contemplado en el alcance inicial.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A.:** muy válida la aclaración, sin embargo, se hizo un trabajo de levantamiento de información, teniendo en cuenta la app móvil que tenemos actualmente, por otro lado, se solventa con la bolsa de horas cualquier control de cambios.

**Preguntas referentes al Desarrollo de la App:**

- ¿Fiduprevisora tiene preferencia por algún lenguaje de programación, framework específicos para el desarrollo tanto Backend como FrontEnd? o están abiertos a que BITS Américas les proponga el lenguaje de desarrollo acorde a la necesidad?





**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Para Fiduprevisora es importante que se manejen manera integral los lenguajes de programación dependiendo de las necesidades que se requieran durante la vigencia del contrato.

5. ¿Cuál es el sistema de gestión de base de datos preferido o existente en Fiduprevisora que debemos integrar con la aplicación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Oracle 12 hasta 19.

6. ¿Hay consideraciones específicas sobre la estructura de la base de datos que debemos tener en cuenta?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Ninguna.

7. ¿Se cuenta con mapa del sitio?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Se cuenta con el modelo entidad relación.

8. ¿Fiduprevisora cuenta con un documento de Historias de Usuario para el desarrollo de software? En caso de ser así ¿es viable que lo compartan?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez seleccionada la empresa ganadora por temas de seguridad de la información.

9. ¿Cuáles son los endpoints principales de la API REST o SOAP que se utilizará para la integración con la base de datos? ¿Se tiene documentación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Esta información será suministrada una vez seleccionada la empresa ganadora por temas de seguridad de la información.

10. ¿La API requiere algún tipo de autenticación o autorización especial?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si debe llevar el certificado de autenticación de seguridad SSL.

11. ¿Cómo se gestionarán las cuentas de usuario? ¿Habrá diferentes niveles de acceso?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Los usuarios tendrán su registro por la página web del fomag, lo cual se sincroniza con la app del fomag.

12. ¿Existen requisitos particulares de seguridad que debemos incorporar en el desarrollo de la aplicación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** se debe consultar la matriz de seguridad, la cual se encuentra en la página de Fiduprevisora.





**13.** ¿Cómo se gestionarán las credenciales de usuario y la autenticación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este proceso va por la página web del fomag, una vez registrados su usuario será el número de documento y su contraseña asignada.

**14.** ¿La aplicación debe cumplir con alguna normativa específica de privacidad de datos?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Política autorización de tratamiento de datos personales.

**15.** ¿Hay algún servicio específico que prefiera para enviar notificaciones push? (Firebase Cloud Messaging, Apple Push Notification Service, etc.)

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** lo ideal es manejar un mensaje de texto, notificando el ingreso a la App.

**16.** ¿Cómo se gestionarán las suscripciones y configuraciones de notificaciones push?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Estos costos de suscripción y configuraciones, deben ser cubierto por el oferente.

**17.** ¿Hay alguna herramienta específica que prefiera para realizar análisis de vulnerabilidad estática y dinámica?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** los análisis de vulnerabilidad deben ser contratados por un proveedor especializado y sus costos deben ser asumidos por el oferente.

**18.** ¿Existen estándares de seguridad específicos que debamos seguir?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si tenemos una política de seguridad, lo cual será suministrada una vez sea seleccionado el oferente.

**19.** ¿Cómo se estructurará el entorno de desarrollo y pruebas?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Se debe contar con los dos ambientes y sus respectivos usuarios de administración.

**20.** ¿Existen herramientas específicas que debamos utilizar para la gestión de versiones y colaboración en el desarrollo?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** No.

**21.** ¿Se espera que la aplicación maneje un gran número de usuarios simultáneos? ¿Existen requisitos específicos de escalabilidad que debamos considerar?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** La concurrencia de los docentes en la app es alta, por ende, se debe tener una infraestructura robusta que garantice la continuidad del negocio.



**22.** ¿Es requisito indispensable Disponer de suscripción de las tiendas Android y iPhone? o ¿Es posible proponer el acompañamiento al equipo de TI de Fiduprevisora?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Si, se debe tener la app disponible en su última versión y actualizada para su descarga.

**Pregunta referente al diseño:**

**23.** ¿Fiduprevisora proporcionará los diseños de la interfaz de usuario (UI) o esperan que nuestro equipo también se encargue del diseño?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Se debe contar con 2 o 3 diseños, para que los supervisores de contrato seleccionen de acuerdo con el manual de marca e imagen.

**24.** En caso de que Fiduprevisora tenga una guía de estilo existente, ¿podrían compartirla con nosotros para asegurar la coherencia en el diseño?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Esta información será suministrada una vez seleccionada la empresa ganadora por temas de seguridad de la información.

**25.** ¿Hay elementos visuales específicos que Fiduprevisora desea incorporar en el diseño de la aplicación? (logotipos, iconos, colores corporativos, etc.)

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Esta documentación será suministrada una vez seleccionada la empresa ganadora por temas de seguridad de la información.

**26.** ¿Fiduprevisora prefiere colaborar estrechamente en el proceso de diseño, aportando ideas y feedback, o prefiere delegar principalmente esta tarea a nuestro equipo de diseño?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Se debe contar con 2 o 3 diseños, para que los supervisores de contrato seleccionen de acuerdo con el manual de marca e imagen.

**27.** ¿Fiduprevisora desea participar en iteraciones y revisiones del diseño durante el proceso de desarrollo? ¿Cómo preferirían manejar este proceso?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Se debe contar con 2 o 3 diseños, en los que la entidad puede participar, para que los supervisores de contrato seleccionen de acuerdo con el manual de marca e imagen.

**28.** ¿Cuál será el proceso de aprobación de los diseños? ¿Quién será la persona responsable de aprobar el diseño final?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Una vez seleccionada la empresa realizamos una sesión de entendimiento.



**29.** En el caso de que Fiduprevisora proporcione elementos de marca, ¿existen directrices específicas sobre cómo deben integrarse estos elementos en el diseño?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** No, lo importante es que los tenga en la App.

**30.** ¿Fiduprevisora proporcionará recursos visuales como imágenes, gráficos o contenido multimedia, o esperan que estos sean gestionados por nuestro equipo?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, se podrán solicitar al área de comunicaciones.

**31.** ¿Fiduprevisora desea participar en las pruebas de usuario del diseño para evaluar la experiencia del usuario?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Si, se deben tener mesas de trabajo con el área funcional.

#### **Preguntas referentes a la infraestructura/hosting:**

**32.** ¿Se requiere que la infraestructura del proyecto sea On-premise o en Nube?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Nube.

**33.** Si la infraestructura requerida es en la nube, ¿qué proveedor prefiere utilizar? (por ejemplo, Microsoft Azure, AWS, etc.)

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Es transparente siempre y cuando cumpla con la continuidad del negocio.

**34.** ¿Hay algún requisito específico en cuanto al tiempo de actividad y disponibilidad del hosting?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** El hosting debe estar disponible 7/24 los 365 días del año.

**35.** ¿Tiene alguna recomendación sobre la configuración del servidor?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** No.

**36.** ¿Cuántos usuarios concurrentes espera tener?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** 45.000.

**37.** ¿Cuántas Gb de información tiene la aplicación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Aproximadamente 15 GB.



**38.** ¿Requieren esquema de alta disponibilidad?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Sí.

**39.** ¿Requieren contingencia?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Sí.

**40.** ¿Requieren sistemas de Backup?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Sí.

**41.** ¿Desean administración delegada de nube?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** No es necesario, se debe garantizar el servicio y la disponibilidad en nube.

**42.** ¿Desea incluir pruebas de carga y estrés?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Sí.

#### **Preguntas referentes al soporte:**

**43.** ¿Cuáles Niveles de Servicio de soporte desean cubrir? (1, 2 o 3)

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** El soporte debe garantizar el funcionamiento de la App y la corrección de errores.

**44.** ¿Se requiere disponibilidad en horario hábil 5X9 o es necesario en horario 7X24? ¿En caso de requerir disponibilidad 7X24 se cuenta con el presupuesto para ello?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** El soporte se realiza lunes a viernes de 8 a 6pm, ocasionalmente sábados.

**45.** ¿Se cuenta con un histórico de tickets atendidos? Si la respuesta es SI, por favor envíe la información que contenga fechas de registro, atención y solución, niveles de criticidad, nivel de atención, calificación. Últimos 3 meses.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** se podría suministrar una vez sea seleccionada la empresa.

**46.** Actualmente ¿Se tiene definida la criticidad de la atención de tickets de soporte?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** lo importante está en el cumplimiento de los ANS, asignados.



47. ¿Se tienen definidas las ventanas de mantenimiento?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, hay que programarlas con el área de servicios.

48. ¿Requieren que el proveedor gestione las actualizaciones de las nuevas versiones de las aplicaciones o Fiduprevisora estará a cargo?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, debe ser en conjunto.

49. ¿Las 100 horas de trabajo se realizarán mensualmente o se distribuirán durante la vigencia del contrato?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Estas horas serán consumidas por demanda, de acuerdo con la necesidad y se deben renovar de forma anual, en caso que se renueve o amplie el contrato.

50. Referente a “Realizar acompañamiento al grupo de TI del CONTRATANTE, para la migración de la aplicación y servicios que se tienen contratados para la infraestructura del CONTRATANTE si a ello hubiere lugar” en caso tal se evaluará si es necesario presentar una propuesta comercial adicional, ya que corresponde a un alcance distinto al presentado en el proceso actual. Por favor confirmar si están de acuerdo.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** una vez terminado el contrato si no se renueva se aplica esta obligación, y será cubierto con el paquete de horas contratada.

51. Les agradecemos que por favor nos compartan el nombre y el número de celular de la persona encargada del proceso, si es posible.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Esta información será suministrada únicamente a la empresa seleccionada en el futuro proceso de selección por temas de seguridad de la información.

52. Entendemos que su compañía no genera anticipos. Sin embargo, queremos confirmar si es posible realizar la facturación correspondiente a medida que se van realizando las entregas por sprint.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, es posible facturar bajo entregables de cada una de las épicas.

53. ¿Se cuenta con un presupuesto para el desarrollo de la APP? En caso afirmativo, ¿podría compartirnos esa información o un rango de magnitud aproximado?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Si, pero no es posible dar valores del presupuesto. Por ende, la necesidad de realizar el presente estudio de mercado.

54. ¿Cuál es el proceso para la adjudicación del proveedor seleccionado? ¿Cuáles son las áreas que intervienen en la toma de decisión?



**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** el proceso se gestiona con las áreas interesadas con lo son tecnología e adquisiciones.

55. ¿Cuál es la fecha esperada de inicio del proyecto?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Marzo/2024.

**OBSERVANTE No. 2**

N° DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
12	24/1/2024 4:22 P.m.	Correo electrónico	<b>HEINSOHN GRUPO EMPRESARIAL</b>

**1. En el numeral 1.1 Régimen Jurídico. Sin perjuicio de lo anterior, la presente invitación está sujeta a las normas del derecho privado y al Manual de Contratación de Bienes y Servicios de Fiduciaria La Previsora S.A.**

Según lo expuesto en este ítem, ¿Se solicita ver la posibilidad de enviar las cláusulas base de contratación que maneja la Fiduprevisora para este tipo de contratación? Con el fin de poder ir evaluando el modelo de contrato por parte de nuestra área jurídica.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada en el futuro proceso, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

**2. LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE FIDUPREVISORA PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

¿Cuándo se entregaran los formatos y documentos que se describen en este documento y cuando se debe presentar por parte del contratante los formatos, certificaciones de cursos y e información solicitada en este documento, tales como planillas de seguridad social, ARL, EPS, AFP, certificación de la administradora de riesgos laborales que conste como que se tiene implementado un sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo –SG-SST conforme?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada en el futuro proceso.

**3. Es el numeral 5 Gestión Ambiental del documento de LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE FIDUPREVISORA PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

Dentro de la matriz de riesgo de criterios ambientales no se identificó el ítem de desarrollo, soporte y mantenimiento de software incluido el hosting, por lo cual se solicita aclarar: si la matriz adjunta es el documento correcto y actualizado para presentarse a esta convocatoria (se descargó

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA





<https://www.fiduprevisora.com.co/contratacion-prov-2/> Contratación - Fiduprevisora S.A.) ¿Esta matriz aplica para este tipo de servicio que se está cotizando y si aplica para desarrollo, soporte y mantenimiento de software incluido el hosting, por favor indicar sobre cual ítem aplica para identificar los requerimientos?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** esta matriz no aplica para el servicio que se está cotizando.

**4. Es el numeral 8 Seguridad de la información del documento de LINEAMIENTOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE FIDUPREVISORA PARA PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**

Por favor indicar, ¿Cuándo se hará entrega de la información para realizar la capacitación en seguridad de la información y cuando se debe realizar? y ¿Cuándo se entregará el documento denominado ML-ESC-05-001 y cuando se debe entregar la certificación de entendimiento de esta información?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada en el futuro proceso, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

**5. Es el numeral 1.6 ALCANCE. Disponer de suscripción de las tiendas Android y iPhone.**

¿Se consulta si las suscripciones en las tiendas de Android y de Apple se puede gestionar sobre cuentas que se tienen a nombre de Heinsohn? o ¿si estas suscripciones se deben hacer a nombre del CONTRATANTE – Fiduprevisora o Magisterio?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, con las cuentas de ustedes.

¿Estos costos de suscripciones estarán asumidos por el CONTRATANTE – Fiduprevisora o Magisterio, o se deben incluir en la cotización?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, lo ideal es que venga a todo costo.

¿Indicar cuantos campos de información tiene el formulario de registro de los usuarios, y cuantos tipos de formulario maneja para la inscripción?, ¿es posible enviar el o los modelos que se tiene para el registro de los usuarios? ¿En qué motor de BD se debe cargar esta información?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Son aproximadamente 15 campos por usuario, más sin embargo cuando se realice la mesa de entendimiento podremos verlo.

Indicar, ¿Cuál es el motor de la BD para validar los usuarios existentes?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Oracle.

Aclarar, ¿Tienen web services para manejo de registro/autenticación/recuperación o estos también deben ser incluidos su desarrollo?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** debe ser diseñado por el proveedor.

Indicar, ¿El sistema de PQR que indican se debe integrar, tiene servicios para consumir?, en caso de ser negativo ¿indicar en que está desarrollado, tecnología y motor de BD?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, el botón pqrs se debe redireccionar a la página existente.

Para los PDF que exponen se debe entregar por el APP, ¿indicar si tienen esos WS publicados y si estos ya entregan el PDF listo solo para descargar por el APP?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si ya contamos con todos los certificados seria sincronizar los servicios de cada uno de ellos.

Según el punto anterior, ¿manejan algún gestor documental?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

Con respecto a la capacidad y dimensionamiento del sitio, indicar, ¿Cuál es la volumetría de usuarios esperados mensual y/o anual.?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:**el sitio es concurrido por los docentes, por lo cual el sitio debe ser robusto para soportar la interacción.

Aclarar para la lista de centros de atención de salud a mostrar, ¿la entidad tiene esta información completa incluyendo las coordenadas?, así mismo ¿tienen servicio que entregue esta información o se debe considerar en un sitio Web administrativo y que sea alimentado por el contratante?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:**si ya se tiene y será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

Aclarar si por el tipo de usuarios y aplicación, ¿Requieren el manejo de Términos y condiciones y política de tratamiento de datos que controlar en la aplicación?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, se deben certificar la autorización de tratamiento de datos personales.

Aclarar, ¿la entidad para el tema de encuestas tiene algún sistema para configurar y guardar los resultados de las encuestas o se espera el desarrollo completo de este módulo?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** En el diseño de la App no se está solicitando encuestas.

- 6. En el numeral 1.8 OBLIGACIONES. a) Disponer a favor del CONTRATANTE, los recursos humanos y de hardware, necesarios para brindar soporte oportuno, según los acuerdos de niveles de servicio establecidos en el modelo operativo.**

Por favor, enviar el documento con los niveles de servicio requeridos por la Fiduprevisora, para todos los procesos en general, tiempo de entrega, tiempos de respuesta, tipos de resolución de interpretaciones de los acuerdos, y demás temas relacionados con los ANS.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

- 7. En el numeral 1.8 OBLIGACIONES. b) Suministrar una Bolsa de 100 horas de soporte durante la vigencia del contrato para garantizar el funcionamiento de la aplicación.**

¿Se podrán colocar en la cotización como valor independiente, valor por hora año en curso y valor total de las 100 horas año en curso, dejando en la cotización que si se pasan del año fiscal en el que se cotizó, este valor aumentará el % que incremente el SMMLV para el año en que se consuman las horas, donde adicional estas se podrán facturar por mes, según las horas realmente consumidas y el costo de valor hora según el año en que se consuman?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Las horas se pagarán contra acta de facturación y sus debidos soportes.

- 8. En el numeral 1.8 OBLIGACIONES. g) Brindar el servicio de soporte de forma remota. para garantizar el funcionamiento de la app, 7/24 los 365 días del año**

El servicio de diseño, desarrollo y prestar el servicio de la app ¿Se puede al igual que el soporte, prestar estos servicios de forma remota?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** si, se puede de mara remota.

- 9. En el numeral 1.9 DURACIÓN. La duración o plazo estimado para la prestación del servicio es de doce (12) meses.**

¿La duración del contrato de 12 meses tiene incluido el tiempo de diseño, desarrollo e implementación de la APP o los 12 meses inician a partir de la entrada en funcionamiento de la app? ¿Se tiene alguna fecha esperada o compromiso para tener el app ya publicada en tiendas?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** El contrato inicia cuando el producto este en producción.

- 10. En el numeral 2.1. Forma de presentación de la cotización. Los interesados deben presentar sus ofertas por medio de correo electrónico y/o plataforma SECOP II, en idioma español, dentro de las fechas establecidas para cada etapa del proceso relacionadas en el cronograma y acompañadas de los documentos solicitados.**



¿Los documentos solicitados junto con la cotización son: I.Certificado de Representación Legal con fecha de expedición no mayor a 30 días calendario. II.Registro Único Tributario – RUT. III. Estados Financieros con corte a diciembre de 2023 o corte más reciente, IV.Formato Experiencia específica y V.Formato Valor de la cotización o que otros documentos son requisito presentar con la cotización?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** Este documento será compartido una vez se adjudique el contrato a la empresa seleccionada, adicional a lo anterior Fiduprevisora realiza la minuta contractual.

**11. En el numeral 2.2. Documentos de carácter jurídico y financiero. Estados Financieros con corte a diciembre de 2023 o corte más reciente.**

¿Los estados financieros de corte más reciente, hacen referencia al año 2022?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** En este caso si seria 2022.

**OBSERVANTE No. 3**

Nº DE OBSERVACIONES	FECHA DE RECIBO	MEDIO DE RECIBO	OBSERVANTE
4	24/1/2024 9:26 a.m.	Correo electronico	DACARTEC

1. Con relación a la actividad de desarrollo e implementación de la App, quisiéramos conocer cual es su expectativa para que esté lista, si en los 12 meses que se menciona o cual es el tiempo estimado por ustedes.

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** la implementación y el desarrollo debe estar listo para puesta en producción en 2 meses.

2. Con relación a la actividad de desarrollo e implementación de la App, solicitamos modificar el tema de los pagos, donde haya unos pagos parciales por entregables, por ejemplo:

- A la entrega del plan de trabajo – 30%
- A la entrega de los diseños aprobados – 30%
- A la entrega funcionando lo app en producción – 40%

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** El desarrollo de la App, será pagado en su totalidad a la puesta en producción del servicio de la aplicación en las tiendas App Store y Play Store.

3. Para poder estimar el hosting de la App, requerimos nos compartan la información estimada, de usuario esperados de la misma, usuarios concurrentes, usuarios en días u horas pico, y demás estadísticas que nos permitan estimar la infraestructura.



**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** No contamos con estadísticas.

4. ¿Se va a realizar alguna integración con directorio activo o base de datos externa que administre los usuarios?

**RESPUESTA FIDUPREVISORA S.A:** se realizará una integración para que estén alineados los usuarios de la web con los de la app, y usaran las mismas credenciales.

## FIDUPREVISORA S.A.

**“Defensoría del Consumidor Financiero:** Dr. JOSÉ FEDERICO USTÁRIZ GÓNZALEZ. Carrera 11 A No 96-51 - Oficina 203, Edificio Oficity en la ciudad de Bogotá D.C. PBX 6108161 / 6108164, Fax: Ext. 500. E-mail: defensoriafiduprevisora@ustarizabogados.com de 8:00 am - 6:00 pm, lunes a viernes en jornada continua”. Las funciones del Defensor del Consumidor son: Dar trámite a las quejas contra las entidades vigiladas en forma objetiva y gratuita. Ser vocero de los consumidores financieros ante la institución. Usted puede formular sus quejas contra la entidad con destino al Defensor del Consumidor en cualquiera agencia, sucursal, oficina de corresponsalía u oficina de atención al público de la entidad, asimismo tiene la posibilidad de dirigirse al Defensor con el ánimo de que éste formule recomendaciones y propuestas en aquellos aspectos que puedan favorecer las buenas relaciones entre la Fiduciaria y sus Consumidores. Para la presentación de quejas ante el Defensor del Consumidor no se exige ninguna formalidad, se sugiere que la misma contenga como mínimo los siguientes datos del reclamante: 1. Nombres y apellidos completos 2. Identificación 3. Domicilio (dirección y ciudad) 4. Descripción de los hechos y/o derechos que considere que le han sido vulnerados. De igual forma puede hacer uso del App "Defensoría del Consumidor Financiero" disponible para su descarga desde cualquier smartphone, por Play Store o por App Store.

